



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00025486- -UNC-ME#FCC 62

VISTO

El EX-2024-00025486- -UNC-ME#FCC, por el cual la Secretaria de Planificación y Gestión Institucional solicita el pago de la Factura c, N° 00003 00000291 de fecha 11 de junio de 2024 a nombre de Romero Juan Carlos, CUIT N° 20161576795 en concepto de mantenimiento aula 9 y la RD-228-2024-E-UNC-DEC#FCC respecto al rubro Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales, a efectuarse durante el segundo trimestre del corriente año.

Y CONSIDERANDO

Que es necesario la revisión y reparación de cableado trifásico, cambio de tubos, arrancadores de iluminación el aula 9 de la FCC.

Que se encuentran cumplimentados los recaudos exigidos por la Ordenanza N° 5/2013 del H. Consejo Superior, en materia de compras y contrataciones por caja chica o menores.

Que existen recursos económicos para hacer frente a la erogación con fondos provenientes de Fuente: PROFOIN D1.1.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de la Factura C, N° 00003 00000291 de fecha 11 de junio de 2024 a nombre de Romero Juan Carlos, CUIT N° 20161576795, en concepto de mantenimiento aula 9.

ARTÍCULO 2º: Disponer que las erogaciones mencionadas en el artículo anterior, sean afrontadas con fuente: Fuente: PROFOIN D1.1 de la FCC.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese y comuníquese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, al Área Económico-Financiera, a Tesorería y Caja de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.-

